



Una fiesta simpática

La fiesta celebrada anteayer en la Legación de El Ecuador, merece destacarse como una nota simpática, de vivo afecto entre dicha República y España. Fue un acto de alta significación para las relaciones hispanoamericanas, que cada vez se estrechan y se fortalecen más.

El ministro de El Ecuador, señor Crespo Ordóñez, en representación del Gobierno de su país, condecoró con las cruces de gran oficial y Comendador de la Orden al Mérito, al Director de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, nuestro ilustre amigo el señor conde de Romanones, y al académico y brillantísimo crítico de Arte, don José Francés. Fue una fiesta en que fraternizaron políticos y artistas, en franca camaradería y compañerismo. La República del Ecuador tiene una historia agitada y dinámica de intensas luchas civiles. Europa pisó por vez primera su tierra, en 1525, con las huestes de Pizarro.

Con razón decía ayer en su primoroso discurso, el ministro del Ecuador, que las artes indoeuropeas del reino de Quito se distinguían por su pasión y misticismo. Todo es pasional misticismo en el proceso histórico de esas falanges, expulsadas de la América Central, que luchan y batallan por su independencia, hasta lograr proclamarla en 1809, después de jornadas sangrientas y gloriosas. En 1813—sofocada la revolución—se jura en Quito la Constitución española. Pero el aliento de las rebeliones no se apacigua, produciéndose la guerra entre peruanos y colombianos.

La Conferencia naval

Criticas no-teamericanas contra Inglaterra

NUEVA YORK, 22.—El señor Britten, presidente de la Comisión de Asuntos Navales de la Cámara de Representantes, ha formulado acerbas críticas contra Inglaterra, diciendo que si la Conferencia de Londres fracasa será ésta la tercera vez que los esfuerzos en pro del desarme son inútiles a causa de la actitud de la Gran Bretaña.

El señor Britten concluye diciendo que no puede haber acuerdo sin establecer las bases de una paridad real, tonelada por tonelada, entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Los submarinos

LONDRES, 22.—En el Foreign Office se ha reunido una Comisión de jurisperitos que ha examinado la cuestión de los submarinos, pero únicamente en su aspecto jurídico. No se ha tratado del tonelaje ni de la supresión o mantenimiento de los submarinos, sino únicamente de las reglas a que deberán someterse, en caso de guerra, con respecto a los barcos mercantes. La Comisión de juristas se reunirá nuevamente el próximo martes.

La actitud del señor Wakatsuki

TOKIO, 22.—(De la Agencia Pacific). La mayoría del Senado se ha negado a hacer pública una declaración en favor de la política del señor Wakatsuki, alegando que tal declaración no es necesaria en modo alguno, ya que el expresado delegado en la Conferencia de Londres procede del mejor modo para la defensa de los intereses del Japón.

El conde de Romanones, en Guadalupe

GUADALAJARA, 22.—El conde de Romanones estuvo hoy en esta capital para celebrar una reunión con sus amigos políticos en el Palacio de Villamejor. Hablando con los periodistas, dijo que él está en la extrema izquierda del partido liberal-monárquico, y después, ante sus correligionarios, ratificó esta declaración, mostrándose de acuerdo con él sus amigos.

Añadió que él no es partidario de represalias y venganzas, y en este sentido aconsejó a sus amigos que inspiren sus actos como concejales y diputados. Les dijo que de lo que había hecho la Dictadura en la provincia debe quedar lo que fuera bueno, suprimir lo malo y corregir lo que fuera factible de mejora.

Por la tarde se han reunido los ex-diputados romanonistas, cambiando impresiones acerca de la renovación de la Diputación.

ECOS DE SOCIEDAD

De Pizarra a Málaga se ha trasladado el conde de Puerto Hermoso con su familia y con la señorita Angelita Mérito, hija de la marquesa de Valparaíso.

En El Ferrol, adonde se había trasladado recientemente con su esposa, se encuentra enferma de gravedad la señora doña Car-

Pocos años después en 1830—separada Venezuela de Colombia, varias provincias constituyen, por fin, el Estado del Ecuador, que le forman Quito, Guayaquil y Azuay.

Es larga desde esa fecha hasta nuestros días, la era de malandanzas que sufre la Libertad y la persecución que han de resistir sus representantes. La historia civil de todos los pueblos ha atravesado siempre por el mismo calvario: levantamientos militares, Dictadura, constituciones suspendidas y aniquiladas, hervor de protesta en las calles... Toda la verdad tremenda de la eterna lira, del magno combate ideológico, que es toda una dolorosa realidad internacional. El Ecuador merece una simpatía máxima, por parte de los españoles. La fiesta de ayer ha sido de una significación espléndida. El coronel general del Ecuador, don José Gabriel Navarro, académico correspondiente, obtuvo de todos los que asistieron al acto, la rendida admiración que merecen su cultura y su fina sensibilidad de artista.

En la vieja casa de la Legación, maravilloso Museo de obras artísticas e históricas de inapreciable valor, palpito durante unas horas el espíritu colonizador de una raza, que recién despertada de su pesadilla angustiosa, una todas sus energías para verificar, eficazmente, sus lazos de afecto, con las Repúblicas americanas. Sentido político, que no excluye el esplendor y la belleza de estas fiestas de arte.

men Villata y Vaillant, hija de los anteriores condes de Valmaseda.

Con este motivo, han salido para El Ferrol las personas más allegadas de su familia. De todas veras deseamos su restablecimiento.

En viaje de regreso a España han embarcado en Buenos Aires el ex embajador don Ramiro de Maeztu y su esposa.

Han regresado: de Ordenes, la señora viuda de Caamaño, y de Las Mesas, don José Perona.

Han llegado a El Cairo, desde donde habrán emprendido ya su excursión a Luxor y el Alto Egipto, el duque de Fernán Núñez, el conde de Elda, los duques de Algeciras y los marqueses del Mérito.

También se hallan enfermos la baronesa viuda de Hervés y el conde de Padul.

La "Gaceta" de hoy publica una Real orden disponiendo se expida Real carta de sucesión en el título de marqués de la Graciosa a favor de don Francisco de Arango y Arango.

MARRUECOS

Pidiendo que se tolere el juego en Marruecos y en Tánger

TANGER, 22.—El Consejo Superior de Turismo de la zona francesa ha acordado estudiar las posibilidades de tolerar el juego en la ciudad de Marrakech, adonde acuden numerosos turistas.

La Prensa de Tánger vuelve a plantear la cuestión del juego aquí, estimando que debe estudiarse también el asunto como único medio de resucitar Tánger, cuya situación económica es cada día más grave e insostenible.

LA AVIACION

SEVILLA, 22.—En el sitio conocido por Huerta de los Bordes, en los alrededores de Triana, aterrizó violentamente el aeroplano 117, perteneciente a la base aérea de Tablada. El aparato quedó destruido. Sus tripulantes resultaron ilesos.

Nuevo aeródromo

OVIEDO, 22.—El jefe superior de Aeronáutica ha enviado un oficio al alcalde de Llanera comunicándole que ha puesto a la firma del ministro una Real orden aceptando el campo con destino a aeródromo que ofrece dicho Ayuntamiento y disponiendo que se redacte la oportuna escritura.

Se dice que en fecha próxima se destinará a ese aeródromo una escuadrilla.

Una conferencia sobre aviación
LERIDA, 22.—En el local del Aero Club de Lérida dió una conferencia el director de la Escuela de Aviación "Barcelona", don José Canudas.

Disertó sobre "El estado de la aviación en Cataluña". Fue muy aplaudido.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

CRISIS RESUELTA

El nuevo Gobierno francés

El señor Chaumets logra una concentración.—Composición del ministerio
PARIS, 22.—El nuevo Gobierno francés ha quedado definitivamente constituido en la siguiente forma:

Presidencia del Consejo e Interior, Camille Chaumets, radical.

Vicepresidencia y Justicia, T. Steeg, izquierda democrática.

Negocios Extranjeros, Aristides Briand, republicano socialista.

Hacienda, Charles Dumont, izquierda democrática.

Presupuesto, Palmade, radical, radical-socialista.

Guerra, René Besnard, izquierda democrática.

Marina, Albert Sarraut, izquierda democrática.

Instrucción pública, Jean Durand, izquierda democrática.

Trabajos públicos, Daladiez, radical y radical-socialista.

Comercio, Georges Bonnet, Unión republicana.

Agricultura, Queuille, radical y radical-socialista.

Colonias, Lamoureux, radical y radical-socialista.

Trabajo, Doucheur, izquierda radical.

Pensiones, Gallet, izquierda democrática.

Aire, Laurent Eynac, izquierda radical.

Correos, Telégrafos y Teléfonos, Julien Durand, radical y radical-socialista.

Marina mercante, Danielou, izquierda radical.

Los subsecretarios de Estado
Presidencia del Consejo, Aimé Berthod (radical y radical-socialista).

Interior, Marchandeu (radical y radical-socialista).

Guerra, Charles Lambert (radical y radical-socialista).

Marina, Bellanger (independiente).

Colonias, León Archimbau (radical y radical-socialista).

Agricultura, Chappedelaine (izquierda radical).

Trabajos públicos, Charlot (izquierda radical).

Bellas Artes, Léon Bouysson (radical y radical-socialista).

Educación física, Henry Paté (independiente de izquierda).

Enseñanza técnica, Chabrun (republicano socialista).

Higiene, Marius Roustan.

El nuevo Gobierno se presentará al martes al Parlamento

PARIS, 22.—El señor Chaumets visitó al presidente saliente, señor Tardieu, con el exclusivo objeto de saludarle.

A las siete, el señor Chaumets estuvo en el Eliseo con objeto de someter a la firma del Presidente de la República los decretos nombrando a los miembros del Gobierno y subsecretarios de Estado, presentándole al mismo tiempo oficialmente a unos y otros.

Al salir del palacio presidencial, el señor Chaumets manifestó a los periodistas que el nuevo Gobierno se presentará el próximo martes al Parlamento.

Agregó que los términos de la declaración ministerial serán sometidos a la aprobación del Consejo de ministros en una reunión que tendrá lugar el domingo por la tarde, y el texto definitivo de la misma quedará ultimado en otro Consejo que se celebrará el martes por la mañana.

Por último, manifestó que el Gobierno se presentará el martes por la tarde a las Cámaras (por ser urgente que marchen a Londres los miembros que constituyen la Delegación francesa en la Conferencia Naval, los cuales emprenderán el viaje el miércoles).

Los primeros Consejos de ministros

PARIS, 22.—El nuevo presidente del Consejo de ministros, señor Chaumets, al salir, a las ocho y media de la noche, del Palacio del Eliseo, después de presentar sus colaboradores al jefe del Estado, declaró a los periodistas que el Gabinete va a adoptar las medidas para asegurar, en Londres y Ginebra, la continuidad de acción de las Delegaciones francesas.

El Consejo de Gabinete en que se estudiarán los términos de la declaración ministerial se celebrará, en lugar del domingo por la tarde, el lunes, a las nueve y media de la mañana, y el Consejo de ministros en que quedará ultimado dicho documento, el martes a la misma hora.

El túnel del estrecho de Gibraltar

NUEVA YORK, 22.—El señor Paul J. Moranti, director de la Compañía constructora del ferrocarril subterráneo de Nueva York, ha embarcado con dirección a España, donde va a tratar con los ingenieros oficiales de la construcción del proyectado túnel submarino que ha de unir España y África.

Desde Madrid marchará a Roma para someter a Mussolini un proyecto de ferrocarril subterráneo de la capital italiana.

VIDA DE FUERA LOS ESTRENOS

Los hombres y las fechas
Hay en la vida días que pueden marcarse con piedra blanca como decía Horacio.

Pero lo curioso es que una misma persona comprueba con notable frecuencia que un día de la semana o una fecha del mes le es particularmente favorable.

Los biógrafos han hecho fácilmente esta observación estudiando la existencia de los hombres ilustres.

Cristóbal Colón, salió de España para descubrir el camino de las Indias Orientales el viernes 3 de agosto de 1492, y percibió por primera vez tierra el viernes 12 de octubre. Al final de su segunda travesía, reconoció las costas americanas un viernes y otro viernes, el 7 de octubre de 1505 entró en el Puerto de Sanlúcar terminando así su último viaje después de haber escapado a una violenta tempestad que puso en peligro sus carabelas.

El viernes por tanto se acreditó como favorable a Cristóbal Colón.

Napoleón fué nombrado cónsul perpetuo el 2 de agosto de 1802, ciñó la corona imperial el 2 de diciembre de 1804, venció a austriacos y rusos en Austerlitz el 2 de diciembre de 1805, casó con María Luisa el 2 de abril de 1810, ganó la batalla de Lutzen el 2 de mayo de 1813 y entró en la Provenza el 2 de marzo de 1815 a su regreso de la isla de Elba.

Para Lord Roberts el martes era un día favorable. En un martes obligó a capitular al general Crouger en la guerra del Transvaal, otro martes se apoderó de Bloemfontein y otros martes el 5 de junio de 1900 izó la bandera británica sobre Pretoria.

A Lord Kitchener le era favorable el 5 de junio. El 5 de junio de 1899, el Parlamento le concedió una recompensa de 30.000 libras esterlinas y el 5 de junio de 1902 su victoria en el Transvaal le valió una gratificación de 50.000 libras del Gobierno.

CASA REAL

Su Majestad la Reina y Sus Altezas pasaron gran parte del día de ayer en el histórico castillo de Alamin (Toledo), propiedad de los condes de Güell, marqueses de Comillas. Allí, en la hermosa finca que cruza el Alberche, a la entrada de la cual se hallaba formada la guardería montada de la misma, se reunieron para almorzar con las Reales personas y los condes de Güell el archiduque Leopoldo Salvador y su hija, la archiduquesa Margarita, huéspedes actualmente de los marqueses de Comillas; la hija política de éstos, condesa de Ruiseñada; los duques de Lécera, Albuquerque, Santaña, Unión de Cuba, Gor, Montelegre y Francavilla; marqueses de Pons, Almenara y Laula; condesa de San Martín de Hoyos; señoritas de Almodóvar, Cayo del Rey y Muguero; marqueses de Torneros, Pons, Centellas, Miraflores, Valdelevilla y Alginet; condes del Rincón, Torrearias y Heredia Spínola; vizconde de Güell, y señores de Casa-Valdés, Fernández de Córdoba, Muguero, Las Bárceas y Sarrástegui.

A la hora del té se unieron a los aristocráticos invitados las duquesas de Medinaceli, Montellano, Mandas y Andría; marquesas de Torneros y Aranda; señoritas de Camarasa y Roca de Togores; baronesas de Segur y Armada, y el embajador de la Argentina.

Cerca de la ocho de la noche llegaron a Madrid, de regreso de la excursión, Su Majestad la Reina y Sus Altezas.

Ayer tarde visitaron el hospital de San José y Santa Adela los infantes doña Cristina, don Juan y don Gonzalo.

Una Sociedad Tradicionalista desahuciada por falta de pago

BILBAO, 22.—En Durango se ha registrado esta tarde un curioso desahucio. La Sociedad Tradicionalista de aquel pueblo, antiguamente de gran pujanza por sus socios y su dinero, había sido desahuciada por falta de pago del local. Los socios abandonaron éste, dejando a cargo del propietario de la finca el que arrojará los muebles a la calle para no gastar un céntimo.

Así se ha hecho hoy aprovechando la bonanza del tiempo. Y las aceras se han visto llenas de los muebles de la Sociedad. Entre los muebles se ha visto una imagen del Corazón de Jesús rodando por el suelo. Poco después, unos chuscos colocaron la imagen sobre una mesa y pusieron una inscripción grotesca.

El doloroso suceso del Hospicio de Granada

GRANADA, 22.—El Juzgado que entiende en el triste suceso del Hospicio ha dado por terminadas sus actuaciones, cuyo resultado se desconoce.

COMEDIA

"El cadáver del señor García"

Con decir: "La obra estrenada anoche en la Comedia "no fué del agrado del público", podríamos dar por terminada nuestra misión de cronista; pero la nueva comedia del señor Jardiel Ponjela merece algo más; no es una obra perfecta; pero podría serlo a muy poca costa; con solo un trabajo de poda, fácil de realizar después de haber visto el efecto producido en el público.

Como orientación para esa poda podría señalarse al autor de "El cadáver del señor García" la disminución de las repeticiones que unos veces a manera de chistes—buscando la fuerza cómica de la reiteración—y otras, y esto es lo más peligroso y lo que hizo peor efecto, como preparación de otros chistes y de efectos más o menos lejanos.

Esos defectos fueron, evidentemente, los que motivaron el fracaso de la obra que a nuestro juicio no debe ser definitivo ni mucho menos; otros autores han convertido en magníficos éxitos fracasos semejantes mediante ese sistema de amputación.

Aún así eso valdría la pena de añadir al suelticillo de rúbrica la afirmación de que en "El cadáver del señor García" hay cosas excelentes, como el acto primero, muy bien logrado y otras que denotan un autor con personalidad; lo que menos suele abundar y lo que hace que los autores despenados por los derrumbaderos del modernismo, no logren hacer un teatro moderno.

Alejandro MIQUIS

EN FONTALBA

"Casanova"

Camila Quiroga ha querido dar una prueba de esplendor y de buen gusto artístico y ha montado la comedia de Orbeg "Casanova", traducida por Francisco Vizu, que se prestaba a una espléndida presentación.

El éxito que anoche logró la distinguida actriz, demuestra que el público supo apreciar el esfuerzo y premiarle con aplausos calurosos.

La figura y la vida de "Casanova" se prestaban quizás a una adaptación escénica menos viva; pero el autor ha querido adaptarse a moldes usuales y corrientes y eso, forzadamente, había de amenguar el interés.

Aun la tiene, sin embargo, suficiente para que la figura del gran aventurero, interpretada por Camila Quiroga, muy bien vestida y entonada, sea seguida por los espectadores con máxima atención.

Esa figura se mueve, además, en ambientes muy bien preparados por Colmenero, que dan una sensación suficiente de Venecia, siempre grata a la vista y siempre teatral.

El "Casanova" de Fontalba es, pues, un acierto.

G. F.

Contra un consorcio resinero

SEGOVIA, 22.—Numerosos vecinos del pueblo de Aguilafuente han dirigido un escrito al ministro de Fomento protestando contra la creación del Consorcio Resinero. Comunidad de Propietarios y Sindicato de Fabricantes, por considerar que estos organismos son perjudiciales para el Estado y para los pueblos, que ven mermados considerablemente sus ingresos, y ello es la causa de la aguda crisis económica, que se acentuará cuando venzan los contratos de subasta, ya que entonces se verán los pueblos obligados a ceder sus pinos al precio que con venga a los fabricantes.

La Asociación de la Prensa de Salamanca

SALAMANCA, 22.—La Asociación de la Prensa celebró junta general para el nombramiento de la Directiva. Resultó elegido presidente don Fernando Iscar; vicepresidente, don Ignacio Escudé; secretario, don José Sánchez Gómez; tesorero, don Luciano Sánchez Farile, y vocales, don Rufino Aguirre y don José Alvarez. Se dió cuenta de la carta enviada por el secretario de la Asociación de la Prensa de Madrid, en la que invita a esta Asociación a la inauguración de la Casa de la Prensa, y se designó al presidente para que la represente en el acto. También se dió cuenta del resultado de la velada homenaje a don Dámaso Ledesma, autor de "Los cantos charros", y, por último, se trató del baile que se celebrará en el teatro Liceo durante los carnavales.

LOS EMPRESTITOS AUSTRALIANOS

CAMBERRA, 22.—Según anuncia el ministro del Tesoro, el Gobierno ha decidido que en lo sucesivo los empréstitos de los diferentes Estados se reduzcan a términos que permitan cubrirlos dentro del país, sin tener que recurrir a la ayuda del crédito exterior.

El Consejo de Ministros de ayer se ocupó del problema del trigo

UNA INTERESANTE NOTA DEL MINISTRO DE ECONOMIA

A la salida del Consejo
A las diez menos veinte de la noche terminó el Consejo y primeramente salió un grupo de ministros, que no dijeron nada de interés. El de Economía entregó a los periodistas la siguiente nota de su departamento:

“El Consejo dedicó atención preferente a las reclamaciones formuladas por los trigueros, y fué informado por el ministro de Economía de los términos en que se halla planteada la cuestión. Por deficiencias de la cosecha recogida en 1928, y ante la realidad de su insuficiencia para el abastecimiento nacional, el Gobierno de entonces estimuló la importación de trigo exótico, mediante el Real decreto de 30 de abril de dicho año. Sin entrar a juzgar dicha disposición, es lo cierto que desde su fecha hasta el 1 de julio del año próximo pasado, el trigo importado llegó a la cifra de 766.556 toneladas, y hasta hoy la bonificación alcanzó a 214.798 toneladas, por las que percibió el Tesoro, en concepto de derechos arancelarios, alrededor de cincuenta y dos millones de pesetas plata, de cuya cantidad se ha bonificado a los molidores en 19.630.213 pesetas plata.

La abundancia de la cosecha de 1929, y la que, salvo circunstancias imprevistas, se anuncia para el corriente año, hace innecesario y de todo punto inconveniente el régimen establecido por el citado Real decreto de 30 de abril de 1928, y aunque de hecho la importación está suspendida desde julio de 1929, el Gobierno autorizó al ministro de Economía para que, dejando subsistentes circunstancialmente las tasas y el régimen de mezclas de molidura, diera la correspondiente disposición, denegando con carácter general todas las bonificaciones para lo futuro, en forma que se asegure de un modo eficaz la prohibición de importar, aun sin decretarla, si se estima innecesario, dada la cuantía del derecho arancelario y gastos, y todo ello sin perjuicio de estudiar el mejor sistema para resolver fundamentalmente tan delicado problema.

Ello, unido a la circunstancia de que sólo existen hoy menos de 20.000 toneladas de trigo exótico en España, repartidas entre 18 provincias, que no pueden influir en el mercado nacional, ha de bastar para llevar la tranquilidad al ánimo de los productores de trigo, haciendo innecesaria toda manifestación por su parte, como la que se anuncia, y que el Gobierno en ningún caso podrá autorizar.”

La referencia de los acuerdos

Poco después que el ministro de Economía lo hicieron los restantes compañeros, de ellos únicamente el de la Gobernación dijo que aún no se había acordado nada y menos pensado acerca del nuevo director de Administración.

El ministro de Justicia facilitó a los informadores la siguiente referencia oficiosa de lo acordado en la reunión ministerial:

“MARINA.—Se aprobó el proyecto de reorganización del Cuerpo jurídico de la Armada.

TRABAJO.—Dió cuenta de los estudios ya avanzados sobre simplificación de servicio y reducción de gastos en su departamento y de las aclaraciones que, de acuerdo con el ministro de Hacienda, harán en materia de exacción de cuotas corporativas, cuando las disposiciones dictadas sobre el asunto lo requieran.

PRESIDENCIA.—Se acordó mantener el acuerdo de contribuir a las cargas del empréstito para la terminación del puerto de Tángier.

GOBERNACION.—Se concedió la gran cruz de Beneficencia a doña María Benavente por sus servicios como dama enfermera de la Cruz Roja Española.

JUSTICIA Y CULTO.—Dió cuenta de la proposición de dos indultos.

El ministerio de Estado

Parece seguro que se firmará el oportuno decreto nombrando al duque de Alba, actual ministro de Instrucción pública, para el ministerio de Estado, restablecido ayer.

El nuevo ministro jurará probablemente en la tarde de hoy.

La cartera de Instrucción

Aunque han venido sonando varios nombres para el ministerio de Instrucción pública, es lo seguro que hoy habrá de hacer el jefe del Gobierno alguna consulta interesante, que podrá indicar cuál va a ser la persona que pase a ocupar la cartera de Instrucción.

Desde luego se puede afirmar que el nuevo ministro de Instrucción pública será un catédrico, y que la gestión a que aludimos se hará cerca de alguna de las personalidades más destacadas en el mundo intelectual y académico español.

Reformas militares

Tan pronto como el Gobierno ultime las cuestiones de nombramiento de personal, se dedicará a estudiar problemas interesantes, como el de las reformas militares. Esta será la cuestión principal a que se dedicará el presidente del Consejo, que ya ha comunicado algunas líneas de su pensamiento en esta materia a sus compañeros de Gabinete.

Considera el jefe del Gobierno que la situación de las escalas del Ejército es absolutamente insostenible, y afirma que los jefes y oficiales que las forman no son culpables de que las necesidades de las campañas marroquíes y aun de las coloniales hiciesen indispensable el acrecentamiento de

los cuadros en proporciones muy superiores a la que debe ser nuestra potencialidad militar en tiempo de paz.

No cree el presidente que los hombres que sirvieron lealmente en los momentos en que su ayuda fue indispensable deban ser los únicos en soportar ahora la carga dolorosa de un estrangulamiento de carrera, sino que estima que esa carga debe repartirse entre los jefes y oficiales del Ejército y la nación, por lo que aborrecerá el problema con ese espíritu, sin perjuicio de dejar los cuadros de mandos militares en los límites y proporciones justas de las necesidades actuales.

La naranja y el vino

También se ocupó el Consejo de algunas cuestiones relacionadas con la situación de nuestra naranja en los mercados exteriores. Afortunadamente, en los momentos actuales nuestra fruta levantina tiene una cotización bastante remuneradora; pero, aun así, el problema tiene que ser estudiado detenidamente por el Gobierno, porque la naranja española, que es de calidad superior a todas las que se conocen, adolece de defectos de selección a veces que tendrán que corregirse, de acuerdo con los agricultores y exportadores de Levante.

Dentro del mercado inglés, y aun del mercado alemán, donde nuestra naranja tiene una situación privilegiada, existen, sin embargo, contramientes dignos de tenerse en cuenta: la naranja italiana y la de la India, no por la cantidad del fruto, sino por la especialísima selección que ambos países hacen de este producto, cosa que no ocurre con el fruto español de muchas zonas irrogando grave perjuicio a la situación general de esta fruta en los mercados extranjeros.

Por lo que se refiere a la situación de nuestros vinos, es posible que consiga el Gobierno que se facilite su exportación a Francia; pero aun así, la adquisición por fabricantes franceses de vino español decrecerá bastante, desgraciadamente, a virtud de la nueva ley francesa, y llevará al Gobierno a orientar la solución de tan importante problema por derroteros interesantes que tiene en estudio el ministro de Economía.

El Instituto Geográfico

El ministro de Trabajo habló en el Consejo de la conveniencia de trasladar el Instituto Geográfico a otro departamento, y con este motivo hizo un estudio detalladísimo de la función encomendada a ese centro, quedando convenido en el Consejo resolver, acaso en la próxima reunión ministerial, si ha de ser incorporado al ministerio de Instrucción pública o a la Presidencia del Consejo, en la forma en que estaba antes.

Los aviadores desaparecidos

El presidente del Consejo dió cuenta a éste de las líneas generales para una Real orden en la cual se considere a los aviadores desaparecidos en actos del servicio con iguales derechos, a los efectos pasivos, como si hubiesen muerto o desaparecido en una acción de guerra.

Las listas de primeros contribuyentes

En el estudio que el Gobierno ha hecho rápidamente sobre las actuales listas de primeros contribuyentes para la constitución de Ayuntamientos y Diputaciones, se ha advertido que por la Dictadura se habían hecho alteraciones importantes y adulteraciones de bastante relieve, que el Gobierno ha juzgado indispensable emendar antes de que se proceda a la constitución de Ayuntamientos y Diputaciones. Al efecto se dispondrá un cotejo con las listas de las Delegaciones de Hacienda, que podrá ser realizado en un par de días, a fin de que para el día 25 los datos que se faciliten a los gobernadores civiles respondan a la verdad.

La Caja de quebrantos y las derramas de Marina

El ministro de Marina llevó al Consejo un estudio sobre la situación de la Caja de Quebrantos y Derramas del ministerio de Marina, de la que ya nos ocupamos en tiempo oportuno durante el anterior Gobierno, por referirse a la Marina mercante, y de la que se dijo que se destinaba en parte a robustecer la consignación presupuestaria para las primas a las construcciones mercantes.

El ministro, más que un estudio de este asunto, llevó al Consejo un estado para que conociera el Gobierno, y especialmente el ministro de Hacienda, los datos sobre la liquidación, y un avance sobre la situación de las Cajas.

La reorganización del ministerio del Trabajo

El señor Sangro y Ros de Olano dió cuenta al Consejo de un avance del estudio hecho en su departamento, siguiendo la trayectoria que todos los ministros se han propuesto desarrollar en sus respectivos departamentos para conseguir, a base de una economía estimable, que el presidente del Consejo considere indispensable hacer en el presupuesto global del Gobierno, una mejor correlación entre los diversos organismos que componen el ministerio del Trabajo.

Como consecuencia de esta examen del ministro del Trabajo, se acordó en el Consejo que los Negociados referentes a propietarios e inquilinos que forman parte del ministerio del Trabajo, pasen a incorporarse al ministerio de Economía.

El Boletín mensual de Aduanas

Como al ocuparse el Consejo de la cuestión triguera se advirtió alguna deficiencia en los datos de que podía disponer para asunto tan interesante, el ministro de Ha-

cienda propuso, y se acordó, ordenar a la Dirección de Aduanas que reanude inmediatamente la publicación del Boletín mensual de la Dirección general de Aduanas, que había sido suprimido por el director.

Al Consejo del martes asistirá el Gobierno completo

Como el presidente del Consejo tiene el propósito resuelto de cubrir la cartera de Instrucción, a más tardar el lunes, anunció a sus compañeros de Gobierno que al Consejo del martes asistirá el nuevo ministro, quedando, por lo tanto, completo el Gabinete.

TRIBUNALES

EN MADRID

Individualización de la pena
Ante el Tribunal Supremo informa don Eduardo Barriobero en un recurso de casación interpuesto contra sentencia de la Audiencia provincial que condenó con otros, a don Carlos Macías como autor de un delito de falsedad en documentos con propósito de lucrarse en los bienes de un individuo fallecido a quien se hacía pasar por rico.

El abogado recurrente, en brillante informe, sostiene que los hechos que la sentencia declara probados no constituyen falsedad, sino estafa, y que hay también error de derecho en la apreciación de la participación que en el hecho se atribuye al procesado Macías, invocando las declaraciones del nuevo Código acerca de la necesidad jurídica de individualizar la pena.

El Cafeto
HERNÁN CORTÉS, 7
FUENCARRAL 33
Pídanse en ultramarinos.
CHOCOLATES
EL CAFETO

UNION ELECTRICA MADRILEÑA

Servicio de obligaciones 6 por 100.
Emisiones años 1923 y 1926

A partir del día 1.º de marzo próximo se pagarán, contra cupón número 14 de las obligaciones 6 por 100 emitidas en 1923 y contra cupón número 9 de las obligaciones 6 por 100 emitidas en 1926, los intereses vencimiento 1.º de marzo de las que tiene esta Sociedad en circulación, a razón de pesetas 15, libre de todo impuesto.

Este servicio se efectuará: en Madrid, Oficinas de la Sociedad, avenida del Conde de Peñalver, 25, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias; en Granada, Banco Urquijo (Agencia de Granada), y en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla).

Madrid, 18 de febrero de 1930.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.

AMERICA POR CABLE

La princesa María Luisa de Inglaterra
BUENOS AIRES, 22. — Anoche llegó a este puerto la princesa María Luisa de Inglaterra.

Fué recibida por el embajador británico y una representación del Gobierno. (Agencia Americana).

Importante superávit del presupuesto chileno

SANTIAGO DE CHILE, 22. — El balance general de la República correspondiente a 1929 arroja un superávit de 77.622.402 pesos. (Agencia Americana).

Nueva compañía aero-postal
SANTIAGO DE CHILE, 22. — Ha quedado constituida con un capital de diez millones de pesos la Compañía Aero-Postal Lima - Alliceos - Arequipa. El alcohol sigue sustituyendo a la gasolina

RIOJANEIRO, 22. — En vista del éxito obtenido con el alcohol empleado como combustible para sustituir a la gasolina en los Estados Unidos de San Paulo, Pernambuco y Alagoas, el Estado de Minas Geraes ha realizado experiencias con el mismo magnífico éxito, quedando desterrada la gasolina para los automóviles y demás industrias que la utilizaban. (Agencia Americana).

Incautación de los bienes de una Compañía Aérea
RIOJANEIRO, 22. — No habiendo

cumplido la “Compañía de Transportes Aéreos Nyrbá Line” su contrato con el Estado, el juez especial nombrado ordenó la incautación de los bienes de dicha Compañía para responder al pago de 1.458 contos.

La incautación recayó sobre el hidropilano “Porto-Alegre” y la lancha motora “Nyrbá”. (Agencia Americana).

La política brasileña

RIOJANEIRO, 22. — Con motivo de las próximas elecciones presidenciales, que se celebrarán el día 1 de marzo, los señores Julio Prestes, presidente del Estado de San Paulo; Getulio Vargas, presidente del Estado de Rio Grande de Sur, ambos candidatos a la Presidencia de la República y el señor Juan Possua, Presidente de Parahyba y candidato a la vice-presidencia, han entregado el mando de sus respectivos Gobiernos a sus substitutos legales. Después de las elecciones volverán a resumir sus mandatos.

Comunican de Nietheréy (capita del Estado de Riojaneiro) que el partido republicano fluminense, ha recomendado para las elecciones del primero de marzo la candidatura del senador federal, don Julio Verissimo Santos y la de los diputados federales, señores Raúl Veiga y Mauricio Medeiros, los cuales serán reelegidos así como la mayoría de los actuales diputados.

El partido dominante de Parahyba también ha iniciado para dichas elecciones la candidatura del senador federal señor Tavares Cavalcanti. (Agencia Americana).

La “Gaceta”

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto ley restableciendo el ministerio de Estado.

Real decreto suprimiendo las Delegaciones gubernativas creadas por real decreto de 20 de octubre de 1923.

Otro disponiendo que las atribuciones asignadas al presidente del supremo Tribunal Supremo de la Hacienda pública sean ejercidas en lo sucesivo por el interventor general de la Administración del Estado.

Real orden circular, disponiendo que los beneficios de amnistía solo se aplicaran cuando los acusados o condenados lo hayan sido por hechos realizados en el periodo que ha estado en suspenso la Constitución de la Monarquía.

JUSTICIA.—Real orden señalando el plazo de un mes para las peticiones de readmisión de títulos notariales y Grandezas de España, cuyos expedientes estén favorablemente informados y pendientes de resolución.

INSERUCCION.—Real orden nombrando director del Museo de Reproducciones Artísticas de esta Corte a don José Joaquín Piñero.

Otras anunciando a concurso de traslación las Cátedras que se mencionan, vacantes en los Centros que se indican.

Otra nombrando al catedrático de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, don Antonio Ballesteros y Beretta, delegado oficial de este Departamento en el XXIV Congreso Internacional de Sociólogos Americanistas, que ha de celebrarse en Ixamburgo durante los días 7 al 13 de septiembre próximo.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se señalen como bajas los créditos consignados que se indican, dejando en su consecuencia sin efecto los concursos anunciados para proveer 15 plazas de ingenieros auxiliares en el Instituto Geológico y Minero de España.

TRABAJO Y PREVISION.—Real orden autorizando la celebración de una feria tradicional cada quince días, aunque coincida en domingo, en Castro del Rey (Lugo).

ECONOMIA NACIONAL.—Real orden disponiendo que los vocales que deben figurar en las Cámaras Agrícolas provinciales, restablecidas por Real decreto de 18 del actual, sean los vocales propietarios que fueron elegidos como tales y estaban en suspenso en sus cargos, y no los que hubieran sido designados con carácter interino.

HACIENDA.—Real decreto admitiendo a don José María Figueras Arizcun la dimisión que ha presentado del cargo de gobernador del Banco de España.

Otro ídem a don Luis Bermejo y Vidal la dimisión que ha presentado del cargo de consejero, en representación del Estado, de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

Otro nombrando gobernador del Banco de España a don Juan Antonio Gamazo y Abarca, conde de Gamazo.

Otro ídem consejero, en representación del Estado, de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos a don Enrique de Illana y Sánchez de Vargas.

La nueva Junta del Colegio de Abogados

A continuación de tomar posesión de sus cargos la nueva Junta electa del Colegio de Abogados, celebró su primera reunión, en la que acordó celebrar junta general extraordinaria, pedida por cuarenta colegiales, para que el Colegio acuerde si ha de enviar o no representación a la Diputación provincial.

El diputado quinto, don Miguel Cabrera, ha renunciado al puesto para que fué elegido en carta dirigida al decano.

Un núcleo de colegiados ha tomado el acuerdo de reelegir al señor Cabrera en la elección próxima del mes de mayo.

AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada esta mañana por el pleno, última del actual Ayuntamiento, se aprobaron todos los asuntos, a excepción del acuerdo de la permanente, disponiendo la aprobación de las bases para el concurso de la plaza de Arquitecto, segundo jefe de Incendios, que quedó sobre la mesa.

El señor Mac-Crohon, como primer teniente de alcalde, hizo su discurso resumen de despedida, dedicando un recuerdo a los compañeros idos, señores Artega y Parrella y otro muy cariñoso del señor Aristizábal, último alcalde de la pasada situación.

El próximo 25, será la proclamación de los nuevos concejales y el 26 la toma de posesión.

El alcalde no tenía noticias que manifestar a la Prensa.

CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL

El próximo lunes, día 24, a las diez y media de la noche, pronunciará una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial don Luis Zarraluqui, acerca del tema “La intervención en Bancos y Sociedades Anónimas”.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza).—A las 6,15 y 10,30, “Rondalla”.

LARA.—A las 6,30, “El negro que tenía el alma blanca” (gran éxito). A las 10,30, “Cobardías” y “La mala memoria” (éxitos).

INFANTA ISABEL.—6, 30 y 10,30, “La condesa está triste...” (gran éxito de Arniches).

REINA VICTORIA.—(Compañía Díaz-Artigas).—A las 6,15 y a las 10,15, “El monje blanco”.

ESLAVA.—(Compañía lírica española).—A las 4, “Copias de ronda”; a las seis y media y diez y media, “La picarona” (enorme éxito).

COMICO.—(Loreto-Chicote).—A las 4 (popular), “El cuatrigémino”; a las 6,30 y 10,30, “De cuarenta para arriba...”

FUENCARRAL.—(Compañía Anita Adamuz).—A las 4,15, 6,45 y 10,30, “El alma de la copla” (cantaos protagonistas: Niño de Marchena y Niño del Museo). (Éxito rotundo).

MARAVILLAS.—(Compañía cómicodramática, Manrique Gil).—A las 4, “Todo un hombre”; a las 6,30, “El soldado de San Marcial”; a las 10,30, “Tierra baja” (reposición).

ROMEA.—A las 4,30 (popular), “Las lloronas”; a las 6,30 y 10,30, “¡Por sí las moscas!”

PARA EL LUNES

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza).—A las 10,30, “Rondalla”.

LARA.—A las 6,30, “Puebla de las mujeres” y “La mala memoria”; a las 10,30, “El negro que tenía el alma blanca” (éxito).

INFANTA ISABEL.—6,30, “¡Pégame Luciano?” (gran éxito); 10,30, “La condesa está triste...” (último gran éxito de Arniches).

REINA VICTORIA.—(Compañía Díaz-Artigas).—A las 6,15 y a las 10,15, “El monje blanco”.

ESLAVA.—(Compañía lírica española).—A las 6, “Copias de ronda”; a las 10,30, “La picarona”.

COMICO.—(Loreto-Chicote).—A las 6,30, “El cuatrigémino”; a las 10,30, “De cuarenta para arriba...”

FUENCARRAL.—(Compañía Anita Adamuz).—A las 6,30 y 10,30, “El alma de la copla” (cantaos protagonistas: Niño de Marchena y Niño del Museo). (Éxito colosal).

MARAVILLAS.—(Compañía cómicodramática, Manrique Gil).—(Funciones popularísimas).—A las 6, “Pepa Dorcel”; a las 10,30, “Todo un hombre”, de Unamuno.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, “¡Por sí las moscas!”

CAFES COLON
Se distinguen por su aroma y concentración
De venta: MONTERA,
25 (esquina a S. Alberto)

CRONICA DE SUCESOS

EN MADRID

Los cadáveres del Tajo.—El informe del doctor Piga

El doctor Piga, encargado por las autoridades del dictamen referente a la tarjeta que fué encontrada entre las ropas del cadáver hallado en el Tajo, ha terminado ya su informe, en el que parece ser que figuran todos los párrafos que se han logrado reproducir de la tarjeta mediante los reactivos.

Dicho informe fué entregado en un sobre al señor Maqueda, quien lo ha enviado, por mediación de un agente, al juez que instruye el sumario en Toledo; pero acerca de este dictamen del doctor Piga, se guarda gran reserva, por haberlo así ordenado el juez, pues parece ser que hay que practicar algunas diligencias de gran importancia antes de dar el informe a la publicidad.

Dos muertes repentinas

Cuando pasaba ayer tarde por la Puerta del Sol, Juan José Pérez, de cuarenta y ocho años, domiciliado en la calle de Linares, 5, se sintió enfermo repentinamente. Fué conducido a la Casa de Socorro del Centro, donde falleció en el momento de ingresar.

Antonio V. Gavilán, ordenanza del ministerio del Ejército, se sintió ayer repentinamente enfermo cuando iba por la calle del Fúcar. Trasladado a una Casa de Socorro, falleció a poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

Una niña atropellada por un automóvil

La camioneta 35.340, que guiaba Lorenzo Jaro Arranz, ha atropellado ayer tarde en la calle de Antonio López, a la niña de cinco años Elisa Cañameres Badiño, habitante en la casa número 32 de la citada calle.

Resultó con lesiones graves, que hicieron necesario su ingreso en el hospital Provincial.

Captura de una ladrona

En la Comisaría del distrito de la Inclusa denunció, el día 17 del actual, doña María Poveda que una sirvienta suya, cuyo nombre era el de María del Carmen, le había sustraído de su domicilio gran cantidad de ropas.

Las señas que la denunciante facilitó de la muchacha desaparecida coincidían con las de una mujer que ha cumplido varias condenas en Alcalá por hechos análogos, y la Policía logró detener a la sirvienta en la calle de la Princesa, desde donde fué conducida a la presencia del comisario de la brigada de Investigación, señor Maqueda.

La detención fué efectuada por el agente de dicha brigada don Fabriciano Fernández Quevedo.

Manifestó la detenida que se llamaba Francisca Vázquez Roncaño, de cuarenta años de edad, y sin domicilio, y confesó ser autora del robo denunciado por doña María, cuyo producto había vendido en distintos lugares, en donde se presentó la Policía, que ha conseguido recuperar varias de las prendas sustraídas.

EN PROVINCIAS

En una riña muere un hombre y resultan heridos dos hermanos suyos

LEON, 22. — A consecuencia de una riña entre los mozos de Ivarriño y Balboa resultó muerto Anselmo Doval González, de cuarenta y cuatro años, y gravemente heridos sus hermanos Baldo-

mero y Eduardo. También resultó herido levemente Manuel Nunez.

La Guardia civil ha practicado ocho detenciones.

HUELVA, 22. — Dos guardias de Seguridad trataron de detener a Gonzalo García, Andrés Clemente y Leonardo González, que acababan de salir de la cárcel de cumplir quincena. Parece que los guardias habían tenido una confidencia de que estos individuos trataban de dar un golpe, y al intervenir los representantes de la autoridad se resistieron los ladrones y se entabó una lucha, de la cual resultaron heridos leves y contusos Leonardo, Clemente y los dos guardias.

Un ratero de catorce años

SEVILLA, 2. — Ha sido detenido un muchacho de catorce años que se había fugado de un Reformatorio y que se dedicaba ahora a robar las taquillas de los "cines", para lo cual se escondía durante la noche en el "cine", violentaba luego las taquillas, y desaparecía tranquilamente. Ha robado por este procedimiento en cuatro "cines".

Alhajas recuperadas

BILBAO, 22. — Estos días viene trabajando la Policía secreta municipal en la recogida de alhajas procedentes del robo cometido en la Joyería Internacional de San Sebastián, cuyo autor, como se sabe, fué detenido en esta villa. La Policía ha recuperado un broche de perlas procedente del robo de un maletín, cometido hace dos años a una señora que lo había dejado en el interior de un automóvil, y en cuyo maletín había otras joyas valoradas en varios miles de duros. El broche ha rodado por tres joyerías distintas, y no se ha podido averiguar quién fué el que lo vendió a la primera, que es una instalada en la calle de Cortes. También se desconoce de momento el paradero de las demás alhajas.

Mata a su hermano al disparar sobre un jabalí

PAMPLONA, 22. — Cuando se hallaban a la caza de jabalíes en el bosque de Iracheta Lorenzo Yarquela y un hermano suyo, éste disparó una carga de postas sobre una pieza que entró en un matorral, detrás del cual se encontraba Lorenzo, que recibió los proyectiles en la cabeza.

Murió en el acto.

BANCO URQUIJO

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de las facultades que le concede el número noveno del artículo 28 de sus Estatutos, convoca a junta general ordinaria de accionistas, a los efectos de lo que dispone el artículo 17, para el día 8 del próximo mes de marzo, a las doce de la mañana, en el domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia, según determina el artículo 11 de los Estatutos, todos los señores accionistas, y sólo voz y voto los que posean, a lo menos, 50 acciones, cuya adquisición justifiquen haber hecho seis meses antes de la junta. El accionista que no recoja tarjeta de asistencia tres días antes de la fecha de la junta no podrá concurrir a la misma.

Madrid, 19 de febrero de 1930.—El presidente del Consejo de Administración, *Marqués de Urquijo*.

llos se ve ahora obligado a perder su título sin combatir. Es el caso que Flix, ha sido recientemente operado de la nariz y al señalársele un plazo para defender su título, se ha visto obligado a manifestar la imposibilidad de hacerlo por no hallarse en condiciones físicas por las razones anteriormente expuestas.

En vista de ello se concertarán una serie de eliminaciones por la I. B. A. para cubrir el lugar vacante.

Una victoria de Gironés

BARCELONA, 22. — Esta noche se ha celebrado un combate entre Gironés y el francés Simende. Acudió bastante público atraído por la fama del pugilista galgo y la buena forma del español.

En los tres primeros asaltos Gironés actuó como desconcertado, dejándose dominar algo por su contrario, pero a raíz del cuarto asalto comenzó a castigar durísimamente a Simende al que tenía en el octavo asalto completamente en su poder.

Gironés que terminó el combate en un magnífico estado de agilidad se adjudicó la pelea por un claro margen de puntos.

LA MANANA MADRID-REAL SOCIEDAD

ASPECTOS CIUDADANOS
El conde de Romanones y la Primera enseñanza

Con este mismo título publica hoy nuestro estimado colega "El Imparcial", el siguiente comentario:

"El conde de Romanones, flamante concejal, ha declarado a un periodista que lo primero que tratará de acometer en el Ayuntamiento es el problema de la primera enseñanza, para que los miles de niños que están esperando plaza en alguna escuela municipal no se vean abandonados de la tutela edilicia.

Romanones es siempre el espíritu fino, sagaz e ilustrado que va directamente a la raíz de los males para atajarles en su fundamento. Ve el ilustre ex presidente del Consejo que todos los problemas matritenses son de menor trascendencia; que la transformación luminosa, el saneamiento del subsuelo, el urbanismo, los mercados de abastos, etcétera forman la corteza de la corte, dando grandeza, aspecto ciudadano e impresión favorable. Pero sabe también que todo ello marca un signo de vanidad y despilfarro si las escuelas no bastan para acoger a todos los niños.

Cuando se enteró Romanones de que hay varios Grupos escolares que no se deciden a abrir sus puertas, exclamó: —Esto no puede ser! Y si es así, ¡hay que acabar con ello!

Así es, señor conde. Grupos escolares ricos, soberbios, lujosísimos, levantados sin pensar en los millones que costaron, bajo un ambiente optimista de superávits que luego, ¡ay!, resultaron sueños de la lechera.

Parece que el Municipio dictatorial no se preocupó más que de sorprender con rasgos de grandeza, queriendo colocar a la corte en un plano de fantasías absurdas. Proyectos y planos, propósitos. Oratoria floreada. Todo un cortejo en ensañaciones. ¿Pero y las realidades? ¿Qué obra puede extender el Ayuntamiento del señor Aristizábal ante los ojos de la crítica serena y sensata? Las Comisiones que todos los días desfilan por el patio de cristales, que contesten. Las barridas habrán también de decir comentarios nada halagüeños. Y, en fin, todo el vecindario juzga a distancia la pasividad que ha finalizado de una manera no muy airosa: con la desautorización por Real orden.

Si, señor conde; hay que saltar sobre el muelo de necesidades, sobre el montón de problemas que a Madrid cubre. Hay que hacer la pirueta de la sagacidad sobre ellos para ir directamente al de la primera enseñanza.

El Estado no desentenderá la ayuda financiera precisa. Y pensando en los millones que se empapan en obras no muy destacadas, cuánto mejor no sería cuidar de la ilustración de los niños, para que el mal y el odio no tome en ellos raíz y surja luego en los ciudadanos con un florecimiento de rebeldía.

El conde de Romanones ha aceptado un puesto de concejal para defender al niño de las garras de la incultura. Si al descender desde su cumbre, de gran significación nacional, para sentarse democrática y llanamente entre los representantes de Madrid, consigue desterrar de la corte el analfabetismo, se le podría nombrar concejal eterno. Y acaso en la Historia no se olvidara entre los hechos salientes del conde esta actuación como de las más vigorosas, definitivas y terminantes.

DE POLITICA

La conferencia del señor Sánchez Guerra

Está definitivamente acordado que el acto en que el ex presidente del Consejo don José Sánchez Guerra ha de definir su pensamiento político se celebre en el teatro de la Zarzuela el próximo día 27, a las cuatro de la tarde.

Así lo manifestó a la salida del Consejo el general Berenguer.

Reingresos en el Ejército

Por Reales órdenes se dispone que, como comprendidos en el Real decreto de 5 del presente mes, reingresen en el Ejército y se

coloquen en su escala en el puesto que ocupaban cuando fueron baja en ella los ex capitanes don Fermín Gaján Rodríguez, don Juan Pérez Capulino y don Jesús Rubio Villanueva, los tres de Infantería.

Dimisiones en la Dirección de Sanidad

Parece seguro que será nombrado director general de Sanidad el doctor Palanca, actual inspector provincial de Sanidad de la provincia de Madrid.

El gobernador del Banco de Crédito Local

El Gobierno parece que ha resuelto nombrar gobernador del Banco de Crédito Local al ex ministro señor Rodríguez Viguri, y que el decreto será firmado en breve.

El caso del señor López Ochoa

Por Real orden comunicada ha sido reemplazado en su empleo de general de brigada, en la reserva, don Eduardo López Ochoa, que, como se sabe, ha permanecido cerca de dos años fuera de España.

El señor López Ochoa está comprendido en la amnistía general, y su caso es idéntico al de don Segundo García y al del señor Bermúdez de Castro.

Llegada del señor Sbert a Madrid

Esta mañana, a las doce, conforme se había anunciado, llegó a Madrid el estudiante señor Sbert.

Antes de la hora indicada se congregaron en la Cibeles y Puerta de Alcalá más de 6.000 escolares, pertenecientes a la Universidad, Institutos y Escuelas especiales. Todos ostentaban unas banderitas rojas con las iniciales F. U. E. (Federación Universitaria Española).

Figuraban entre los manifestantes muchas señoritas estudiantes y varias comisiones escolares que vinieron para asistir al recibimiento desde varias provincias, entre ellas, Barcelona, Valladolid, Salamanca y Baleares, la tuna Santiaguesa y los estudiantes portugueses. Muchos escolares llevaban camisas rojas.

A las doce y media llegó en automóvil el señor Sbert, seguido de varios automóviles que habían acudido para recibirle a Aranjuez.

Al llegar a la Cibeles el señor Sbert utilizandó un alta voz, pronunció breves palabras de salutación, agradeciendo a sus compañeros el recibimiento que se le tributaba. Los manifestantes prorrumpieron en vítores a la Universidad libre y otros de diversa índole.

Los manifestantes rodeando el automóvil del señor Sbert se dirigió por las calles de Alcalá, Gran Vía y San Bernardo hasta la Universidad Central.

Durante el trayecto se repitieron los vítores y aplausos.

Después de la una llegó la manifestación a la Universidad Central, donde se encontraban el rector y casi todo el profesorado.

Allí se repitieron las manifestaciones de simpatía hacia el señor Sbert, reuniéndose todos en el Paraninfo, donde se pronunciaron varios discursos.

Al terminar el acto los escalares, diseminados en grupos, recorrieron las calles céntricas dando gritos diversos.

NOTAS DEL DIA

A las diez y media llegó a Palacio el general Berenguer; vestía de paisano, con objeto de despachar con el Monarca.

Momentos antes había llegado al Regio Alcázar el duque de Alba, que vestía de uniforme, llevando el Toison de oro.

A las once y cuarto salió el general Berenguer, manifestando que no ocurría nada de particular.

El duque de Alba—dijo el presidente—acaba de jurar el cargo de ministro de Estado.

Poco después salió el duque de Alba, manifestando que después de jurar había cumplimentado a la Familia Real. Nada puedo decirles—dijo—, porque acabo de empezar.

—¿Se creará la Subsecretaría de Estado? —le preguntó un periodista.

—Aún es prematuro hablar de eso—contestó—. Para mí todas estas cosas son nuevas y cinematográficas.

Esta mañana estuvo en Palacio cumplimentando a S. M. el Rey el conde de la Mortera.

Al salir manifestó a los periodistas que había entregado a S. M. un ejemplar de su último libro, "Bosquejo de la Dictadura".

El Rey recibió hoy audiencia numerosa, figurando el ministro de Suecia, don Fernando Weyler y señora, y la señora e hija del ministro del Trabajo.

También recibió el Soberano al Comité Ejecutivo del Congreso del Café, celebrado en Sevilla, y al conde de San Luis, nuevo gobernador de Sevilla, quien manifestó que esta noche marchará a tomar posesión.

Esta noche, a las nueve, se celebrará en el comedor de gala de Palacio el banquete en honor del Cuerpo diplomático.

Asistirán 120 comensales, y después se celebrará una recepción en el Salón de Gasparini, a la que asistirá el alto personal de las Embajadas.

El general Berenguer sometió a la firma del Rey un decreto nombrando subsecretario de Ejército al general Goded.

Esta mañana llegó a Madrid el estudian-

te señor Sbert, siendo objeto de un cariñoso recibimiento por parte de los escolares, que le aplaudieron, dando diversos vivas. Por separado damos detalles de la llegada.

Esta mañana, a las once y media, tomó posesión de la cartera de Estado el duque de Alba.

Llegaron juntos en el mismo automóvil el general Berenguer y el nuevo ministro. El acto de la posesión tuvo lugar en el Salón de Embajadores, donde se había congregado todo el personal.

El general Berenguer pronunció breves palabras, agradeciendo la colaboración que le ha prestado el personal del Departamento durante el poco tiempo que llevó los asuntos del mismo. Hizo un caluroso elogio del duque de Alba y expresó su satisfacción por devolver el ministerio a su antigua situación. Os devuelvo—dijo—lo que os corresponde.

El duque de Alba contestó agradeciendo los elogios y diciendo que aunque no fué diplomático, tuvo ascendientes que pertenecieron a esta carrera, honrándose con ello. Ofreció poner toda su voluntad al servicio de la Patria.

El señor Palacios dió la bienvenida al duque de Alba, elogiendo la decisión de restaurar la cartera de Estado dentro del Gobierno.

El general Berenguer abandonó el salón siendo acompañado hasta la escalera por todos los funcionarios.

Los señores Berenguer, duque de Alba y Palacios pasaron al despacho destinado al ministro y celebraron una conferencia.

El jefe del Gabinete diplomático, señor conde de Bailén, entregó su dimisión al señor Palacios.

El señor Matos manifestó a los periodistas que había recibido una comisión de la Liga nacional de Campesinos para solicitar a desaparición del impuesto por rodaje.

También recibió—dijo—a una comisión del Tribunal de las Aguas de Valencia, que venía a solicitar la suspensión de una obra iniciada y a preguntar cómo quedarían en el régimen actual las disposiciones dictadas por la Dictadura.

El señor Marzo recibió esta mediodía a los periodistas, a quienes manifestó que no había nada de particular, que el orden es absoluto en toda España.

Únicamente una manifestación estudiantil de simpatía al señor Sbert, y que se desenvuelve con toda normalidad.

El ministro del Trabajo recibió a los informadores de Prensa, a los que manifestó que se ocupaba de la reorganización del ministerio para dar mayor eficacia a los servicios dentro del criterio de economía que sostiene el Gobierno.

—Deseo—dijo—marcar una orientación a la política social del ministerio, coordinando las direcciones que los servicios han de llevar.

A Economía pasa el Instituto Geográfico catastral, quedando en Trabajo la parte de Estadística de ese Instituto.

Mucho agradezco al señor Wais el que haya devuelto a este departamento los servicios de parcelación y de pósitos. Al ministerio de Economía se le encomendaron servicios que eran de la incumbencia de este departamento, y que ahora vuelven a su lugar correspondiente. También habrá que incluir—añadió—lo que se refiere a inquilinato, ya que aquí hay la Corporación de la Vivienda.

Me extrañan las cifras que barajan algunos periódicos a propósito de los Comités paritarios, porque son exageradas. También he de añadir que la organización paritaria ha variado con una reciente disposición mía, no sólo el procedimiento y personal, sino también lo relativo a impuestos.

Pompas Fúnebres
4, Arenal, 4
Teléfonos: 11190 y 52149

Rico
Conde de Romanones, 12
PARA HOMBRÉS
Ayer ventruado, hoy enjuto, es que uso las fajas de JUSTO Carmen, núm. 10 CORSEPRRIA
Imprenta de "LA MANANA" Pizarro, 14 Teléfono 54.912

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 22

| | |
|---------------------------------------|--------|
| Interior 4 por 100. F. | 78,10 |
| id. id. 3 y 1/2 | 75 |
| id. id. 3 y 1/4 | 69 |
| id. id. 3 | 60 |
| id. id. 2 1/2 | 74 1/2 |
| id. id. 2 | 60 |
| id. id. 1 1/2 | 60 |
| id. id. 1 | 60 |
| id. id. 1/2 | 60 |
| id. id. 1/4 | 60 |
| id. id. 1/8 | 60 |
| id. id. 1/16 | 60 |
| id. id. 1/32 | 60 |
| id. id. 1/64 | 60 |
| id. id. 1/128 | 60 |
| id. id. 1/256 | 60 |
| id. id. 1/512 | 60 |
| id. id. 1/1024 | 60 |
| id. id. 1/2048 | 60 |
| id. id. 1/4096 | 60 |
| id. id. 1/8192 | 60 |
| id. id. 1/16384 | 60 |
| id. id. 1/32768 | 60 |
| id. id. 1/65536 | 60 |
| id. id. 1/131072 | 60 |
| id. id. 1/262144 | 60 |
| id. id. 1/524288 | 60 |
| id. id. 1/1048576 | 60 |
| id. id. 1/2097152 | 60 |
| id. id. 1/4194304 | 60 |
| id. id. 1/8388608 | 60 |
| id. id. 1/16777216 | 60 |
| id. id. 1/33554432 | 60 |
| id. id. 1/67108864 | 60 |
| id. id. 1/134217728 | 60 |
| id. id. 1/268435456 | 60 |
| id. id. 1/536870912 | 60 |
| id. id. 1/1073741824 | 60 |
| id. id. 1/2147483648 | 60 |
| id. id. 1/4294967296 | 60 |
| id. id. 1/8589934592 | 60 |
| id. id. 1/17179869184 | 60 |
| id. id. 1/34359738368 | 60 |
| id. id. 1/68719476736 | 60 |
| id. id. 1/137438953472 | 60 |
| id. id. 1/274877906944 | 60 |
| id. id. 1/549755813888 | 60 |
| id. id. 1/1099511627776 | 60 |
| id. id. 1/2199023255552 | 60 |
| id. id. 1/4398046511104 | 60 |
| id. id. 1/8796093022208 | 60 |
| id. id. 1/17592186044416 | 60 |
| id. id. 1/35184372088832 | 60 |
| id. id. 1/70368744177664 | 60 |
| id. id. 1/140737488355328 | 60 |
| id. id. 1/281474976710656 | 60 |
| id. id. 1/562949953421312 | 60 |
| id. id. 1/1125899906842624 | 60 |
| id. id. 1/2251799813685248 | 60 |
| id. id. 1/4503599627370496 | 60 |
| id. id. 1/9007199254740992 | 60 |
| id. id. 1/18014398509481984 | 60 |
| id. id. 1/36028797018963968 | 60 |
| id. id. 1/72057594037927936 | 60 |
| id. id. 1/144115188075855872 | 60 |
| id. id. 1/288230376151711744 | 60 |
| id. id. 1/576460752303423488 | 60 |
| id. id. 1/1152921504606846976 | 60 |
| id. id. 1/2305843009213693952 | 60 |
| id. id. 1/4611686018427387904 | 60 |
| id. id. 1/9223372036854775808 | 60 |
| id. id. 1/18446744073709551616 | 60 |
| id. id. 1/36893488147419103232 | 60 |
| id. id. 1/73786976294838206464 | 60 |
| id. id. 1/147573952589676412928 | 60 |
| id. id. 1/295147905179352825856 | 60 |
| id. id. 1/590295810358705651712 | 60 |
| id. id. 1/1180591620717411303424 | 60 |
| id. id. 1/2361183241434822606848 | 60 |
| id. id. 1/4722366482869645213696 | 60 |
| id. id. 1/9444732965739290427392 | 60 |
| id. id. 1/18889465934678580854784 | 60 |
| id. id. 1/37778931869357161709568 | 60 |
| id. id. 1/75557863738714323419136 | 60 |
| id. id. 1/151115727477428646838272 | 60 |
| id. id. 1/302231454954857293676544 | 60 |
| id. id. 1/604462909909714587353088 | 60 |
| id. id. 1/1208925819819429174706176 | 60 |
| id. id. 1/2417851639638858349412352 | 60 |
| id. id. 1/4835703279277716698824704 | 60 |
| id. id. 1/9671406558555433397649408 | 60 |
| id. id. 1/19342813117110866795298816 | 60 |
| id. id. 1/38685626234221733590597632 | 60 |
| id. id. 1/77371252468443467181195264 | 60 |
| id. id. 1/154742504936886934362390528 | 60 |
| id. id. 1/30948500987377386 | |

**La sangre viciada origina
los mayores trastornos**

El "Depurativo Revenga"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia Nacional

Atocha, 114.—Teléfono 73.415

Específicos y aguas minerales de todas clases.—Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.—Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Atocha, 114.—Teléfono, 73.415

Gran Farmacia Nacional

Abierta toda la noche